



La seguridad y salud laboral en el marco de la Educación Secundaria Obligatoria (*)

SUMARIO

Este trabajo trata de poner de manifiesto la manera en la que se está formando a jóvenes en materia de seguridad y salud laboral. Unos jóvenes que tarde o temprano accederán al mundo laboral.

Es un trabajo realizado a partir de la información recogida de un número determinado de centros de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) de la provincia de Jaén. Se trata de conocer la formación real que está recibiendo el alumno no sólo desde el punto de vista académico, sino también desde la propia experiencia que estos alumnos están viviendo en el centro educativo y fuera de él. También se quiere poner de manifiesto los problemas y necesidades con las que se encuentran los profesores para incorporar de forma efectiva esta materia a sus clases de Tecnología.

Palabras clave: Seguridad y salud laboral, formación escolar, encuestas.

EDUARDO CAMERO RODRÍGUEZ
*Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Universidad de Jaén.
Maestro de Educación Primaria.
Universidad de Oviedo.*

PLANTEAMIENTO GENERAL

No cabe duda que la alta siniestralidad laboral preocupa a la Administración de nuestro país. Para intentar reducir los accidentes laborales se están tomando una serie de medidas que incidan sobre las empresas, exigiéndolas que cumplan con lo establecido en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, y también incidan sobre el propio trabajador como parte fundamental de la acción preventiva, prota-

(*) Este artículo es el resumen del trabajo presentado a la Fundación MAPFRE como resultado final de la investigación desarrollada durante el año 2001 a raíz de una beca concedida por la Fundación en la Convocatoria 2000-2001.

gonista activo de cualquier medida que se deba implantar en la empresa para reducir la siniestralidad laboral.

Todas estas medidas están siendo aplicadas sobre las personas que en este momento están desarrollando su actividad laboral, bien como trabajador o como empresario. Sin duda alguna, es sobre estos protagonistas por donde hay que empezar a actuar, pero también hay que contar con los trabajadores del futuro. Es decir, con los jóvenes que están en estos momentos formándose y que tarde o temprano accederán al mundo laboral, ya sea como trabajadores contratados o bien como empresarios.

Conocer qué formación están recibiendo sobre la seguridad y salud laboral durante su paso por la Educación Obligatoria es lo que se intenta poner de manifiesto en este artículo.

El estudio que se ha llevado a cabo y del que se han obtenido los datos que aparecen en este artículo se desarrolló en la provincia de Jaén sobre una muestra de 51 centros educativos de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) de diversas poblaciones de la provincia. Se ha elegido la ESO como etapa educativa objeto de estudio por dos razones fundamentales: primera, porque es, como su nombre indica, obligatoria para todos los jóvenes, y segunda, porque entre las asignaturas que se imparten en esta etapa está la asignatura de Tecnología, que en su currículo hace referencia a un objetivo a conseguir por los alumnos a lo largo de la ESO: *el respeto a la normas de seguridad e higiene en el trabajo*.

Para obtener los datos necesarios para el estudio, se ha pasado un cuestionario durante el curso escolar 2000/2001 a una muestra de profesores y alumnos de los 51 centros educativos visitados. En cada centro educativo se ha elegido un profesor de la asignatura de Tecnología para que contestara al cuestionario, por lo que el total de la muestra es de 51 sujetos, y en 29 de los 51 centros objeto del estudio se ha elegido un grupo de alumnos de 3º de ESO para que contestara al cuestionario. Cada grupo de alumnos está compuesto por 15 sujetos, siendo el total de la muestra de 435 sujetos.

Como es lógico, se han diseñado dos cuestionarios diferentes: uno para los alumnos de tercero de ESO, y otro para el profesor que imparte la asignatura de Tecnología.

Son cuestionarios autoconfeccionados, validados en centros educativos pilotos de la provincia de Jaén.

La importancia que tiene que el alumno reciba en la Educación Secundaria Obligatoria una buena formación en Seguridad y Salud Laboral radica en que puede ser una de las pocas oportunidades que tenga de conocer esta materia.

El Cuestionario utilizado para los profesores comienza con un apartado en la portada, donde se le pide:

- Estudios universitarios que posea.
- Centro educativo donde trabaja:
 - Público o privado.
 - Urbano o rural.
- Asignaturas que imparte y a que cursos
- Antigüedad (años como docente).

Este cuestionario consta de 18 preguntas. En él se da una combinación

de preguntas con respuestas cerradas donde tienen la posibilidad de elegir varias opciones a la vez y preguntas con respuestas abiertas.

Las primeras preguntas del cuestionario tienen como finalidad conocer el nivel de formación del profesor acerca de la seguridad y salud laboral y la importancia que le otorga a la materia dentro de la formación de sus alumnos.

Otras preguntas tratan de recoger datos acerca de cómo ha incorporado esta materia en sus clases de Tecnología y las dificultades que ha encontrado para hacerlo, así como los libros de texto que utiliza y cómo tratan éstos dicha materia.

En la última parte del cuestionario se le pide al profesor que exponga los cambios que haría para poder desarrollar mejor su actividad en seguridad y salud laboral, así como los objetivos programados que deben conseguir sus alumnos al final del curso con relación a esta materia y si los han conseguido o no.

Una última pregunta da la oportunidad al profesor de formular cualquier aclaración u observación que crea conveniente hacer.

El cuestionario utilizado para los alumnos comienza con unas preguntas dónde el alumno contesta a:

- Centro educativo donde estudia:
 - Público o privado
- Curso que estudia.
- Edad.

El resto del cuestionario se divide en varios bloques de preguntas, atendiendo a los diferentes tipos de acci-



Vista general de un taller de ESO en un instituto de la provincia de Jaén.



Alumnos trabajando en el taller durante una clase de Tecnología

dentes que pueden ocurrir en un centro escolar:

- Acerca de caídas en el colegio.
- Acerca de accidentes eléctricos.
- Acerca del manejo de productos tóxicos.
- Acerca de quemaduras.
- Acerca de golpes.
- Acerca de la carga mental.
- Acerca de cortes o heridas.
- Acerca de evacuación y extinción de incendios.
- Acerca de carga física.

Hay un último bloque de preguntas generales donde el alumno responde acerca del conocimiento que tiene sobre la seguridad y salud laboral y su experiencia personal de accidentes laborales sufridos por familiares y/o conocidos.

MARCO GENERAL DEL ESTUDIO

Vamos a explicar más detenidamente las razones por las que creemos que la seguridad y salud laboral debe tener más protagonismo en la formación de los alumnos.

Empezaremos por explicar brevemente la estructura de nuestro sistema educativo.

La Educación Básica Obligatoria en España comprende dos etapas educativas. La primera etapa es la Educación Primaria (EP), que abarca desde los seis hasta los doce años del alumno, consta de cuatro cursos. Estos cursos están comprendidos en dos ciclos educativos de dos años cada uno.

Durante todo este período formativo al alumno se le intenta formar en diversas materias con el objetivo de que adquiera una serie de conocimientos que, llegado el momento, pueda aplicar, aunque lo haga de una manera inconsciente.

Estas materias abarcan conocimientos desde las Matemáticas, la Lengua, la Geografía, hasta la Seguridad Vial, la Educación para la igualdad de sexos, la Educación para la paz, etc. A las primeras se las considera asignaturas, mientras que a las segundas se las denomina materias transversales, pero tanto unas como otras son fundamentales para la formación integral de alumno.

Pues bien, la seguridad y salud laboral no está incluida por sí sola ni como asignatura ni como materia transversal dentro de la formación integral de los alumnos. Esta materia está englobada en la asignatura de Tecnología que es obligatoria para todos los

alumnos en los tres primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y optativa en el cuarto curso.

Para el área de Tecnología, la Junta de Andalucía establece 12 objetivos que se deben conseguir a lo largo de la ESO. Uno de esos objetivos es: «valorar la importancia de trabajar como miembro de un equipo, con actitud de cooperación, tolerancia y solidaridad y el respeto a las normas de seguridad e higiene». Por eso intentaremos comprobar que el alumno adquiere como un valor, «... el respeto a las normas de seguridad e higiene».

La importancia que se le está otorgando a la seguridad y salud laboral en la formación de los alumnos es lo que se pretende poner de manifiesto en este artículo. Se intenta analizar con una intención constructiva, tanto la manera de ver la situación por parte de los profesores, sus problemas y necesidades como el punto de vista de los alumnos, considerando sus experiencias personales sobre la materia tanto dentro como fuera del centro escolar y analizando si realmente se les está dando una formación en seguridad y salud laboral útil para su futuro laboral.

La importancia que tiene que el alumno reciba en esta etapa educati-

va de una buena formación en esta materia radica en que puede ser una de las pocas oportunidades que tenga de conocerla. Según el itinerario educativo que elija o incluso si va a seguir estudiando o no, teniendo en cuenta que con dieciséis años puede decidir incorporarse al mundo laboral, puede estar ante la única oportunidad de interiorizar unos conocimientos que tarde o temprano va a tener que aplicar, sea cual sea su profesión futura o el tiempo que tarde en desarrollarla.

Analizando los tres itinerarios educativos que el alumno puede elegir una vez finalizada la Educación Básica Obligatoria, surgen tres posibles situaciones.

Los alumnos que acudan a la Universidad solamente recibirán formación en seguridad y salud laboral si eligen la modalidad de Tecnología en el Bachillerato. Ésta es la única de las cuatro modalidades existentes en el Bachillerato que oferta materia en seguridad y salud laboral. Por tanto, el resto de los alumnos únicamente recibirán formación en esta materia durante su etapa de la ESO.

Por su parte, los alumnos que decidan orientar sus pasos hacia los módulos de Formación Técnico-Profesional (FP) tendrán la oportunidad de ampliar y afianzar los conocimientos sobre seguridad y salud laboral adquiridos en la ESO.

Finalmente, para aquellos que opten por la incorporación directa al mundo laboral a partir de los dieciséis años, la formación sobre seguridad y salud laboral que reciban en la ESO será el único contacto que tengan con esta materia antes de iniciar su vida como trabajador.

La formación que se le dé al alumno sobre seguridad y salud laboral en la Educación Obligatoria, sea cual sea la opción que éste tome una vez cumplidos los dieciséis años, se convierte en una herramienta más a nuestro alcance para poder reducir la siniestralidad laboral en nuestro país. Debemos tener en cuenta que es en las primeras etapas educativas donde se debe impregnar al alumno de esos valores sociales que convierten a un país en una sociedad moderna en sus ideas y con un futuro esperanzador.

LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL: UN VALOR EN LA ESCUELA

Para conseguir que el alumno interiorice y se impregne del valor de seguridad y salud laboral en todas sus vertientes, no basta con la formación que recibe en el centro escolar, hay



Detalle de las herramientas y máquinas que suele haber en un taller, así como los EPIS.

que conseguir, además, que el entorno social que rodea al alumno acepte también este valor como parte fundamental de su formación. Llacuna, Soriano y colaboradores (1988) dicen: «... la adquisición de valores es un tema de la totalidad de la sociedad (...). Es un tema que debe ser asumido, si es que realmente importa, por la totalidad de la población en todos sus niveles de influencia y en todos los campos del vivir en colectividad (...).

La escuela debe ser capaz de transmitir la idea de que nos hallamos frente a un problema, y es necesario resolverlo, y debe ser capaz de transmitirlo a la sociedad adulta a partir de la potencia activa que la enseñanza tiene en el alumno.»

En este artículo se pone de manifiesto cuál es la formación real que se le está dando al alumno sobre seguridad y salud laboral.

Pero hay una formación implícita que recibe el alumno y que no está explicitada en ningún documento del centro escolar. Dicha formación la recibe el alumno a través de sus experiencias, de lo que percibe a su alrededor, del comportamiento de sus profesores y compañeros, del estado de la infraestructuras del centro, etc. Comprobar qué tipo de formación implícita recibe el alumno es otro de los objetivos que persigue este artículo.

El análisis de esta formación implícita nos indicará la importancia que desde el centro escolar se le da a la formación del alumno en el valor concreto de la seguridad y salud laboral. Además de formar en valores, la escuela debe identificar los problemas existentes en la sociedad y actuar en consecuencia. Evidentemente, el centro escolar no puede identificar correctamente un problema en la sociedad si no empieza por identificar ese mismo problema en el propio centro escolar. Estamos hablando de que el centro debe darle importancia al currículo oculto que percibe el alumno en seguridad y salud laboral; estamos refiriéndonos al estado de las infraestructuras, material y herramientas con

Una parte del proyecto en el que se basa este artículo tiene en cuenta las experiencias vividas por los alumnos.

las que trabaja, así como al comportamiento y actitud de los profesores, alumnos y demás personal del centro. En pocas palabras: se debe dar mayor importancia a lo que el alumno percibe nada más pisar el centro escolar.

Con esto queremos decir que de nada sirve el esfuerzo que puedan realizar los profesores si lo que percibe el alumno en el centro escolar es todo lo contrario a lo que se les explica. Nos estamos refiriendo al estado de las infraestructuras del centro, las escaleras, el mobiliario, equipo de extinción de incendios, instalación y aparatos eléctricos, herramientas, maquinaria, laboratorios, equipos de protección individual, sin olvidar el comportamiento y la actitud ante los riesgos laborales de todo el personal que trabaja en el propio centro escolar, empezando por el propio director hasta los conserjes, pasando por el personal de la limpieza y los profesores.

Uno de los valores necesarios para las sociedades modernas es el valor por la vida.

Que los alumnos interioricen este valor es el objetivo de la seguridad y salud laboral en los centros educativos. La mejor manera de proteger la vida es conseguir que los alumnos sean conscientes del peligro que corren durante las actividades cotidianas que realizan desde que se levantan hasta que se acuestan, ya sea en el centro escolar, en la calle o en su propia casa.

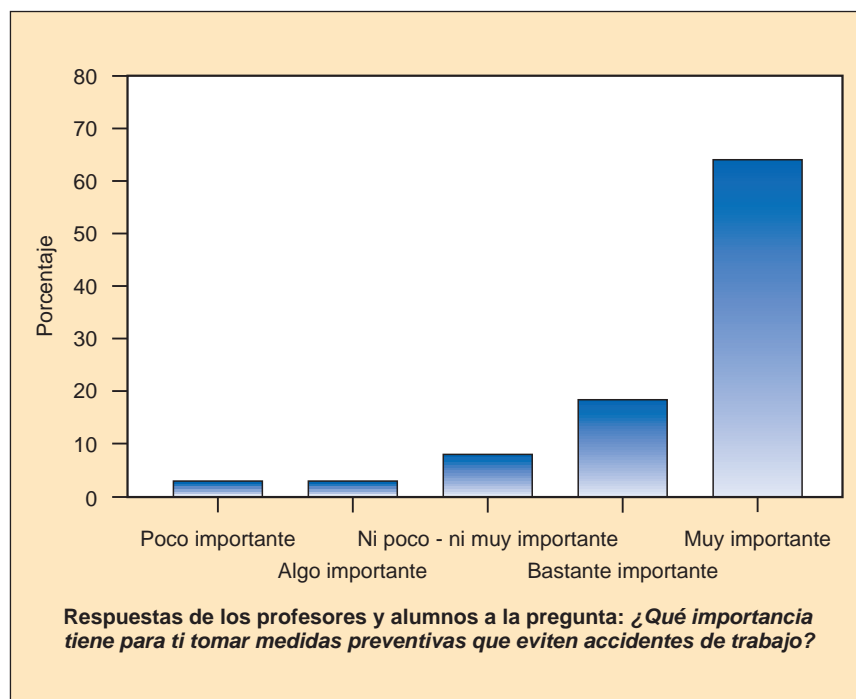
Esta idea comprende desde que el alumno adquiere hábitos de higiene personal al levantarse de la cama, pasando por el desayuno que realiza (educación nutricional), el recorrido que hace para ir al colegio (educación vial), las propias actividades en las diferentes asignaturas, hasta la vida en su centro escolar: las instalaciones, el mobiliario, las conductas de sus profesores y compañeros, el material de trabajo, los juegos, etc.

RESULTADOS DEL ESTUDIO

Vamos a destacar de una manera más concreta los datos que nos parecen que pueden ser el punto de partida sobre el que actuar para resolver los problemas de la seguridad y salud laboral en la formación de los alumnos.

Empezaremos por destacar que tanto los profesores como los alumnos encuestados otorgan importancia al hecho de formar a los alumnos en la materia de seguridad y salud laboral. La pregunta fue planteada tanto a profesores como a alumnos, y los por-

GRÁFICA 1. ¿Qué importancia tiene para ti tomar medidas que eviten accidentes de trabajo?



centajes de las respuestas (ver gráfica 1) no dejan lugar a dudas sobre la opinión que tienen acerca de prevenir accidentes de trabajo (AT).

El 70,4 por ciento de los encuestados considera que es muy importante, y el 18,1 por ciento considera que es «bastante importante». El 11,5 por ciento restante consideran que el «poco», «algo» o «ni poco-ni muy importante».

Por otro lado, los profesores se quejan de la falta de material, tanto audiovisual como de equipos de protección individual (EPIS), para los alumnos. El material audiovisual lo necesitan como apoyo para explicar con vídeos la seguridad laboral. La falta de EPIS es algo más grave, ya que los profesores son conscientes de la necesidad de que sus alumnos los deben utilizar, pero se encuentran generalmente que no hay suficientes gafas, guantes, etc., para todos y cada uno de sus alumnos.

Este dato lo corroboran las respuestas dadas por los alumnos, donde un 56,5 por ciento responde que «nunca» se ponen los EPIS necesarios para trabajar en los laboratorios y el 32,9 por ciento los utilizan sólo «a veces».

Los profesores también reconocen que necesitan más formación sobre esta materia, aunque la mayoría de ellos, casi el 98 por ciento, hayan realizado carreras técnicas como ingeniería técnica, químicas, físicas, etc. Esta falta de formación la van supliendo con la utilización de bibliografía complementaria a los libros de texto,

ya que un 47,7 por ciento reconocen que éstos son incompletos para impartir correctamente la asignatura. El 57,8 por ciento ve como muy importante que se elaboren textos específicos (guías) sobre la materia destinados a los profesores que la imparten y a sus alumnos (ver gráfica 2).

El 44,4 por ciento apunta que el currículo de Tecnología trata la seguridad y salud laboral de forma insuficiente. El 41 por ciento coincide en destacar que sería bueno dedicar más tiempo durante el curso para poder desarrollar la materia, ya que el 35 por ciento considera que esta materia es fundamental, y el 55,6 por ciento la ve como una parte muy importante de la asignatura de Tecnología y que así debe ser tratada en su programación anual. Datos que quedan plasmados en la gráfica 3, donde se reflejan las respuestas dadas por los profesores a la pregunta: *¿Qué cambios haría para poder desarrollar mejor su docencia en la seguridad y salud laboral?*

A pesar de todo lo expuesto anteriormente, los profesores incorporan a sus clases la seguridad y salud laboral de la mejor forma que pueden. El 90 por ciento de ellos programan objetivos concretos sobre la materia que el alumno debe conseguir a lo largo del curso. Estos objetivos pretenden que el alumno conozca y respete las normas de seguridad en el trabajo y que usen las herramientas de forma correcta.

Todas las acciones que realiza un profesor en clase tienen como finalidad que el alumno comprenda e interiorice la materia. Sin embargo, según las respuestas dadas por los propios alumnos, tenemos que decir que la formación que reciben sobre seguridad y salud laboral no es la que todos desearíamos.

Un porcentaje bastante alto, 40,9 por ciento, no sabe para qué sirve esta materia ni cuál es su finalidad. El 50,8 por ciento de los alumnos no sabe enunciar ninguna norma de seguridad que deba seguir al trabajar en el taller, y cuando lo hacen, el 35,9 por ciento responde que «utilizar EPIS», que por otra parte no utilizan «nunca» o sólo lo hacen «a veces», a tenor de la respuesta dada en otra de las preguntas del cuestionario, expuesta anteriormente.

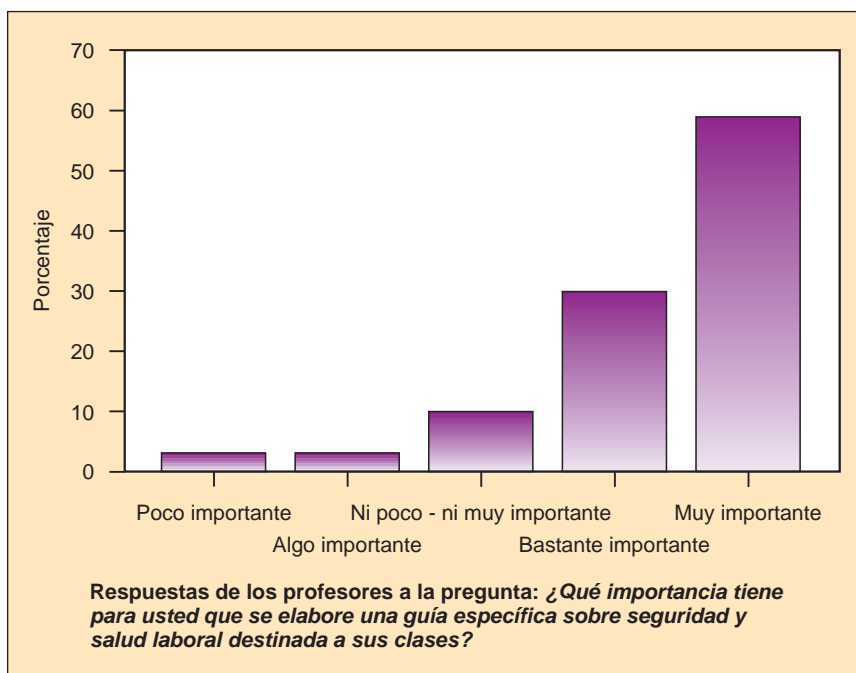
Por otra parte, tenemos que la mayoría de los alumnos, un 55,8 por ciento no han hecho un simulacro de evacuación de incendios (ver gráfica 4); además, nadie les ha explicado cómo manipular correctamente los materiales o productos que pueden provocar un incendio con el objetivo de que esto no ocurra. Otro riesgo al que está sometido el alumno es el accidente eléctrico, el 35,7 por ciento, porcentaje bastante alto para el tipo de accidente del que se está hablando, responde que no le han explicado los riesgos que corren al manipular un aparato eléctrico y cómo hacerlo correctamente, aunque hay que destacar que el porcentaje de alumnos que han sufrido un accidente eléctrico es afortunadamente muy pequeño, el 3,9 por ciento.

Una parte importante del proyecto en el que se basa este artículo tiene en cuenta las experiencias vividas por los alumnos. Estas experiencias nos aportan datos importantes acerca de los accidentes que han sufrido durante su actividad diaria dentro del centro escolar.

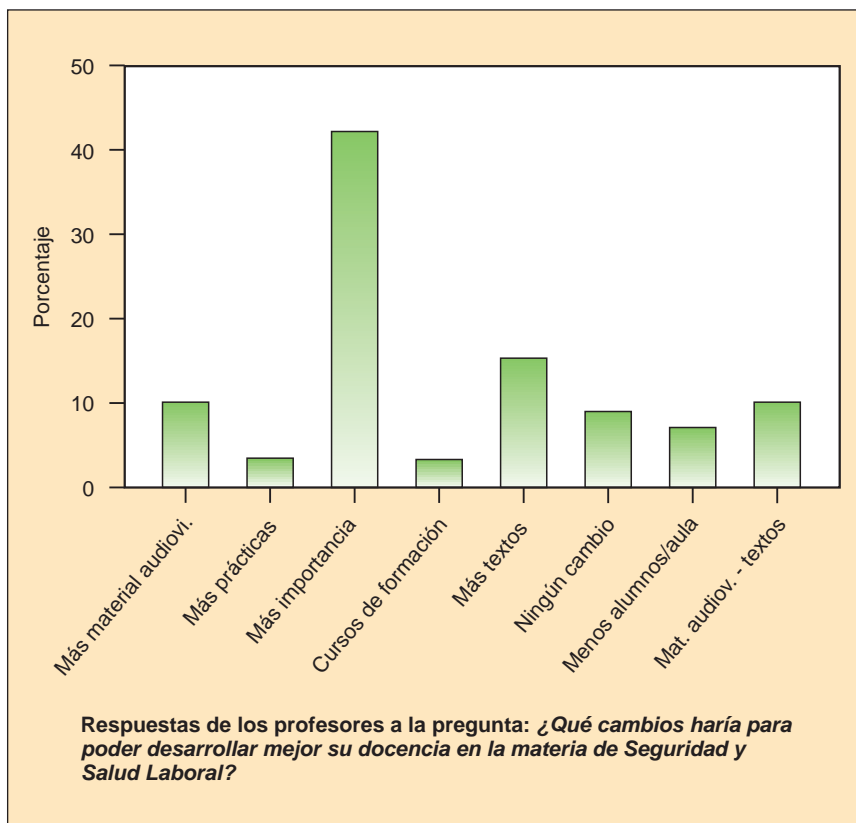
Un primer dato que llama la atención es el porcentaje de alumnos, 31,7 por ciento que se han caído por las escaleras. Además, este dato viene seguido por otro no menos importante: para el 56 por ciento de los alumnos las escaleras de los centros están en malas condiciones.

No queremos dejar de destacar los datos sobre alumnos que dicen tener dolores de espalda al finalizar el día. Como se puede observar en la gráfica 5, a un 56,8 por ciento le duele la espalda «algún día», y al 29 por ciento «siempre». Creemos que esto es la consecuencia de una mala educación sobre la salud dada a nuestros alumnos, ya que tenemos dos datos que lo

GRÁFICA 2. Importancia para usted de que se elabore una guía.



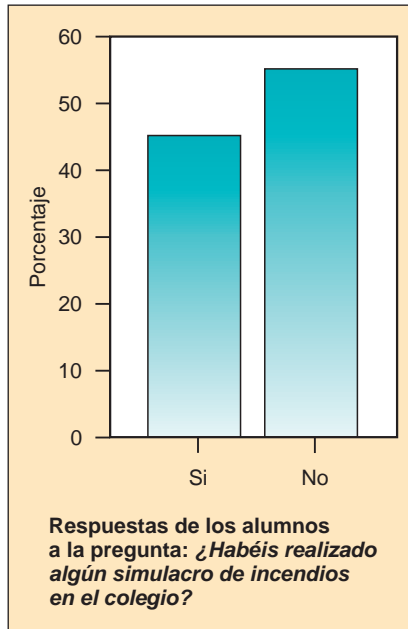
GRÁFICA 3. Cambios para desarrollar mejor su docencia.



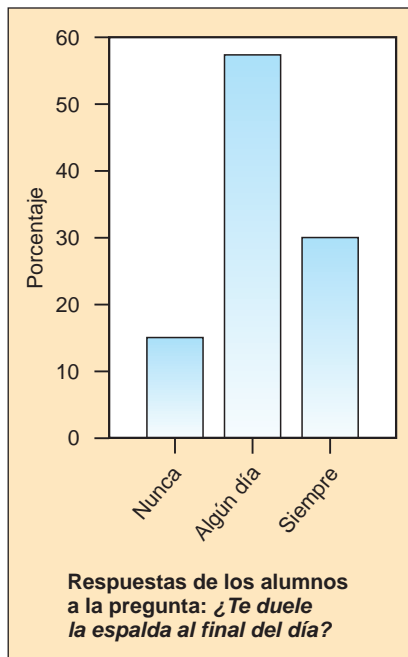
corroboran: uno es que casi el 92 por ciento de los alumnos llevan libros a la espalda y con más peso del recomendado, y, además, al 56,6 por ciento de los alumnos nadie les ha explicado

cómo se debe coger correctamente un objeto pesado del suelo. Éste no es un tema menor si tenemos en cuenta la edad de los alumnos, en la que los sobreesfuerzos pueden oca-

GRÁFICA 4. ¿Habéis realizado algún simulacro de incendio?



GRÁFICA 5. ¿Te duele la espalda al final del día?

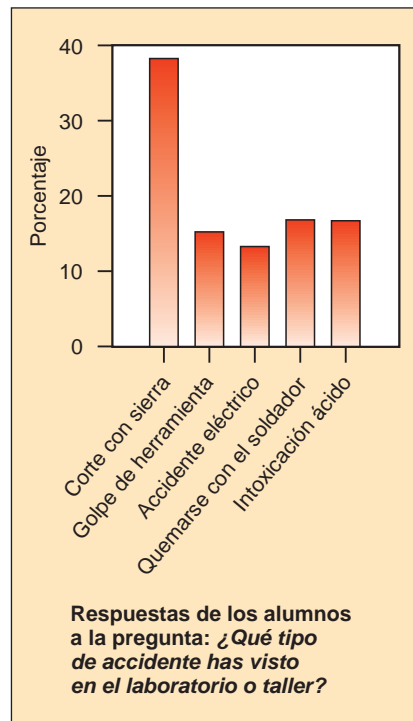


sionar lesiones o desviaciones de la estructura músculo-esquelética, aun en formación, de la columna vertebral.

Podríamos destacar también los diferentes tipos de accidentes que han tenido los alumnos en el centro escolar. Desde cortes y quemaduras al utilizar sierras y soldadores de estaño hasta golpes con diferentes herra-

mientas o caídas y golpes dentro del centro. Los accidentes no suelen tener mucha gravedad, pero es un indicativo de la ausencia de medidas preventivas, así como de la falta de formación, o, mejor dicho, a tenor de los resultados, de una formación específica, sobre la actividad que está realizando el alumno en los laboratorios o talleres. El 24,2 por ciento de los alumnos han visto algún accidente dentro de los laboratorios o talleres. Estos accidentes, como se puede ver más claramente en la gráfica 6, van desde un 38,2 por ciento producidos por cortes con la sierra hasta un 16,7 por ciento por intoxicación por ácido, un 14,7 por ciento por quemaduras con el soldador y un 16,7 por ciento por golpes con herramientas.

GRÁFICA 6. ¿Qué tipo de accidente has visto?



Dicho de otra manera, se está dejando de aplicar a los alumnos la política preventiva que se quiere aplicar a todos y cada uno de los trabajadores de nuestra sociedad, pensando tal vez que no es necesario hacerlo, ya que todavía no es un trabajador y la Ley de Prevención de Riesgos Laborales no le debe tener en cuenta.

La realidad que vive el alumno viene a decirnos que, aunque él no sea aún un trabajador, sí conoce experiencias negativas sufridas por los trabajadores de su entorno familiar y social.

Estas experiencias sacan a la luz datos que ponen de manifiesto que el alumno no está al margen de la accidentabilidad laboral. El 51,8 por ciento de ellos conocen a alguien cercano, familiar o amigo, que ha sufrido un accidente laboral más o menos grave (gráfica 7). El 26,6 por ciento de los accidentes sufridos por alguien de su entorno ocurrió por un golpe con herramienta o material, el 23,1 por ciento por corte grave, el 21,6 por ciento por caída desde altura, con un 12,6 por ciento por corte leve, un 8,5 por ciento por quemadura y un 7,5 por ciento por accidente de circulación (gráfica 8).

De nada sirve el esfuerzo realizado por los profesores si lo que percibe el alumno en el centro escolar es todo lo contrario a lo que se le explica en materia de Seguridad y Salud Laboral.

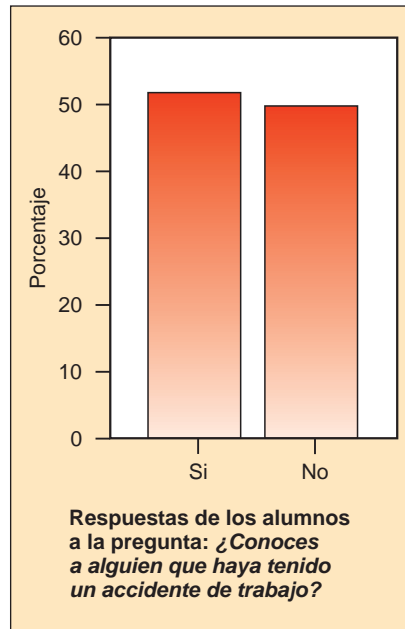
Este último, dato unido a los accidentes sufridos por ellos mismos en los talleres o laboratorios y otra serie de factores, como pueden ser el estado de las infraestructuras del centro, la falta de EPIS o la nula actuación en algunos casos en materia preventiva por parte del centro escolar, nos puede dar a entender que se necesita un cambio en la manera de afrontar esta materia dentro de los centros escolares y dentro del currículo de la asignatura, un cambio que necesita un apoyo importante por parte de la Administración y de organismos privados involucrados en la seguridad y salud laboral.

No queremos dejar la sensación de que todos los datos obtenidos son ne-

gativos aunque hemos querido destacar los datos más negativos para poder llamar la atención sobre las circunstancias que los han provocado y así poder actuar sobre ellas de aquí en adelante con una planificación correcta. No hay ninguna duda de que existen datos positivos y que dan cierta esperanza sobre el futuro de la seguridad y salud laboral en los centros educativos y en la formación de los alumnos; hay que destacar la inquietud de los profesores por aprender y la necesidad demostrada por querer encontrar información, con el objetivo de llenar las lagunas de formación sobre la materia, así como la actitud positiva por parte de los responsables de los centros escolares para que se llevara a cabo la recogida de información en su centro. Nos consta, además, la lucha diaria de los profesores para poder ofrecer una formación más completa a sus alumnos y conseguir que desarrollen su actividad de la forma más segura posible.

No obstante, todo esto no es suficiente si antes no identificamos los fallos y errores que se están cometiendo. Con este trabajo se ha pretendido dar un primer paso en esta dirección recabando información real acerca del estado de la seguridad y salud laboral en la Educación Secundaria Obligatoria. Sería importante que a la línea de in-

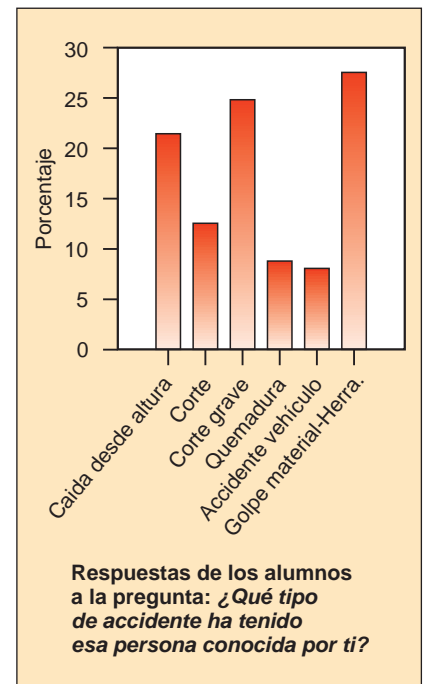
GRÁFICA 7. ¿Conoces a alguien que haya tenido un accidente de trabajo?



vestigación abierta por este proyecto se le diera una continuidad para profundizar más en el tema.

A partir de los datos aportados por este trabajo, la actuación de un equi-

GRÁFICA 8. Explica que ocurrió



po multidisciplinar (educadores, psicólogos, pedagogos, técnicos...) posibilitaría el diseño y puesta en práctica de planes de actuación concretos que permitan inculcar una auténtica cultu-



Vista general de todas las herramientas y máquinas. Todas ellas entrañan un riesgo para los alumnos que las están utilizando.



La realidad que vive el alumno viene a decirnos que, aunque él no sea aún un trabajador, sí conoce experiencias negativas sufridas por trabajadores de su entorno familiar. El 52 por ciento conoce a algún familiar o amigo que ha sufrido un accidente laboral.

ra de la prevención de riesgos laborales en los jóvenes y en todas las personas implicadas en la formación de los alumnos.

REFERENCIAS CONSULTADAS

- DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA: (1995). *Área de Tecnología*. Junta de Andalucía. Sevilla.
- C.S.H.T.: (1995-1999). *Programa Aprende a Crecer con Seguridad*. Jaén.
- GONZÁLEZ LUCINI, F. (1993). *Temas transversales y educación en valores*. Madrid, Alauda-Anaya.
- LLACUNA, J.; SORIANO, M, y COLS. (1998). «LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO COMO MATERIA DE ENSEÑANZA TRANSVERSAL», *Guía para el profesorado de Enseñanza Primaria*. INSHT, Junta de Andalucía.
- MEC (1989). *Diseño curricular base. Educación Secundaria Obligatoria II*. Madrid: MEC.
- MUÑOZ-REPISO IZAGUIRRE *et al.* (1991): *El sistema educativo español*. Madrid, CIDE.
- Pérez Ferra, M. (1999): *Conocer y desarrollar el currículum: Una propuesta en Educación Secundaria Obligatoria*. Jaén. Jabalcuz.
- DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA. (1995): *Decreto de Educación Secundaria Obligatoria*. Junta de Andalucía. Sevilla.

A partir de los datos aportados por este trabajo, la actuación de un equipo multidisciplinar (educadores, psicólogos, pedagogos, técnicos...) posibilitaría el diseño y puesta en práctica de planes de actuación que permitan inculcar una verdadera cultura preventiva a los alumnos.